

Diputación a fin de que active el proceso de despacho de los Plautos y que la Secretaria ayude en la succión de dar á los negocios directamente el curso que les correspondan, según su naturaleza, avisando á la Diputación, quando sea necesario para que promueva y active las resoluciones correspondientes.

Haviendo manifestado nuevamente algunos Señores la necesidad de promover la Resolución de S.M. Sobre la continuación del Canal de Huacana Acordó tratarse de este negocio en la ordinaria próxima. Con lo que terminó la presente =

Manuel del Claro *Manuel del Claro* *Sec. Int. Conca*

